

Santo Domingo, D. N.
01 de julio de 2026

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ave. Cesar Nicolás Pensó 66 Gascue

Atención: Sra. Olga Nivar - Directora de la Dirección de Emisores, Patrimonios y Calificadoras.

Asunto: Hecho Relevante – Finalización del Proceso de Canje de Cuotas Correspondiente al Proceso de Fusión del Fondo: JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario, SIVFIC-012 (Fondo absorbido) y el JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II, SIVFIC-048 (Fondo absorbente).

Distinguidos señores:

De conformidad con el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV y el Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, modificado por la Resolución R-CNMV-2021-16-MV, **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, (en lo adelante “**JMMB SAFI**”), Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-07414-6, del Registro Mercantil número 101625SD, del Registro del Mercado de Valores número SIVAF-010, con domicilio en la Avenida Gustavo Mejía Ricart, No. 102, esquina Abraham Lincoln, Torre Corporativo 2010, Piso 15, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en calidad de gestora del “**JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario, SIVFIC-012**” y del “**JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II, SIVFIC-048**”, tiene a bien comunicar a la Superintendencia del Mercado de Valores y al Público en General lo siguiente:

ÚNICO: En fecha martes (30) de junio de dos mil veintiséis (2026), fue concluido el proceso de canje de cuotas correspondiente al Proceso de Fusión del Fondo: **JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario, SIVFIC-012 (Fondo absorbido)** y el **JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II, SIVFIC-048 (Fondo absorbente)**.

- ❖ Factor de canje aplicado: por cada 1.018565 cuotas del Fondo Absorbido se entregó 1 cuota del Fondo Absorbente. En los casos en que el cálculo arrojó una fracción de cuota, el aportante recibió el valor equivalente a esa proporción, calculado con el valor cuota del Fondo Absorbente y transferido a su cuenta registrada.
- ❖ Cuotas canjeadas: 19,642 cuotas del JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II, SIVFIC-048 emitidas a favor de los aportantes del fondo absorbido.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente comunicación se despide,

Atentamente,

Maria Amelia Jiménez
Administradora de Fondos.

